



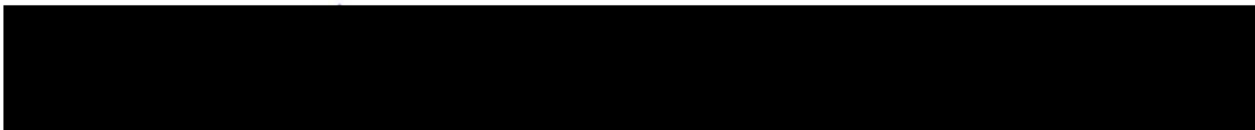
CRUILLAS, TAMAULIPAS
ADMINISTRACION 2024-2027
OFICIO DE COMISION

CRUILLAS, TAM, A 11 DE Septiembre DEL 2025.

C. ENRIQUE CASAS TREVIÑO

CHOFER DEL SISTEMA DIF CRUILLAS

SIRVASE PRESENTARSE EN Cd. Victoria, Tamps. PARA
LLEVAR A CABO LA SIGUIENTE COMISION:



LUGAR DE TRASLADO: Hospital General y Centro Oncología de Tamaulipas

TRASLADANDOSE EN Aveo Blanco

DEBIENDO PARTIR EL DIA 11 DE Septiembre DEL 2025 A LAS 06:00 HRS. Y
RETORNAR EL DIA 11 DE Septiembre DEL 2025 A LAS 13:00 HRS.

COMO SERVIDOR PUBLICO TENDRA LA OBLIGACION DE SALVAGUARDAR LA LEGALIDAD, HONRADEZ, LEALTAD, IMPARCIALIDAD Y EFICIENCIA EN EL DESEMPEÑO DE SU COMISION, CUYO INCUMPLIMIENTO DARA LUGAR AL PROCEDIMIENTO Y LAS SANCIONES QUE CORRESPONDAN, SEGUN LA NATURALEZA DE LA INFRACCION EN QUE SE INCURRA, SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL TITULO TERCERO DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS AL REGRESO DE LA COMISION DEBERA PRESENTAR ESTE OFICIO CON LA COMPROBACION DE LOS GASTOS EFECTUADOS EN DICHA COMISION.



Enrique Casas T

Zandra Maricela Sosa de L.

SISTEMA DIF
CRUILLAS, TAM.
2024-2027

COMISIONADO DIRECTORA DEL SISTEMA DIF CRUILLAS
C. ZANDRA MARICELA SOSA DE LEON

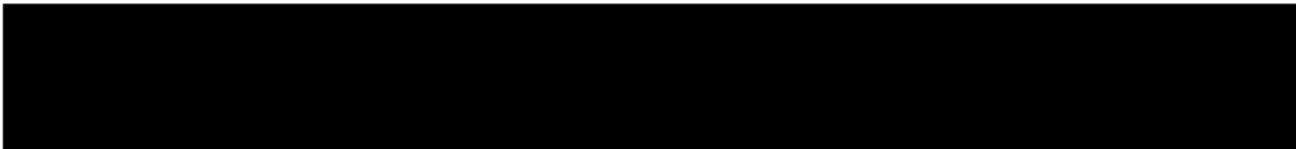


CRUILLAS, TAMAULIPAS
ADMINISTRACION 2024-2027
OFICIO DE COMISION

CRUILLAS, TAM, A 07 DE Septiembre DEL 2025.

C. ENRIQUE CASAS TREVIÑO
CHOFER DEL SISTEMA DIF CRUILLAS

SIRVASE PRESENTARSE EN Cd. Victoria, Tamps. PARA
LLEVAR A CABO LA SIGUIENTE COMISION:



LUGAR DE TRASLADO: Hospital General

TRASLADANDOSE EN Aveo Blanco

DEBIENDO PARTIR EL DIA 07 DE Septiembre DEL 2025 A LAS 06:00 HRS. Y
RETORNAR EL DIA 07 DE Septiembre DEL 2025 A LAS 13:00 HRS.

COMO SERVIDOR PUBLICO TENDRA LA OBLIGACION DE SALVAGUARDAR LA LEGALIDAD, HONRADEZ, LEALTAD, IMPARCIALIDAD Y EFICIENCIA EN EL DESEMPEÑO DE SU COMISION, CUYO INCUMPLIMIENTO DARA LUGAR AL PROCEDIMIENTO Y LAS SANCIONES QUE CORRESPONDAN, SEGUN LA NATURALEZA DE LA INFRACCION EN QUE SE INCURRA, SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL TITULO TERCERO DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS AL REGRESO DE LA COMISION DEBERA PRESENTAR ESTE OFICIO CON LA COMPROBACION DE LOS GASTOS EFECTUADOS EN DICHA COMISION.



Enrique Casas T

COMISIONADO

Zandig Maricela Sosa de L

DIRECTORA DEL SISTEMA DIF CRUILLAS
C. ZANDRA MARICELA SOSA DE LEON

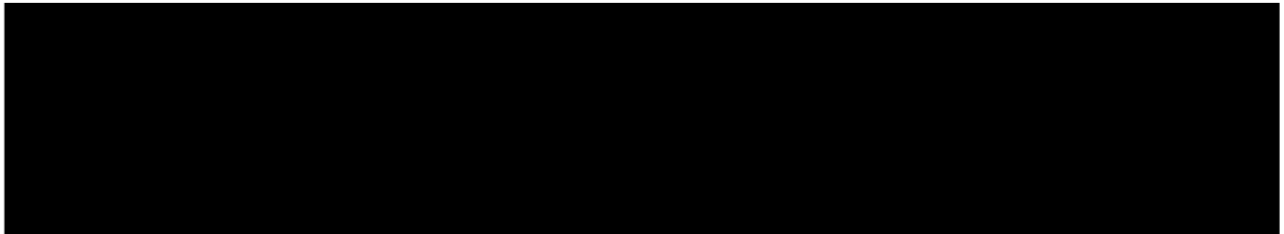


CRUILLAS, TAMAULIPAS
ADMINISTRACION 2024-2027
OFICIO DE COMISION

CRUILLAS, TAM, A 04 DE Septiembre DEL 2025.

C. GUADALUPE AGUIRRE DE LEON
DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL

SIRVASE PRESENTARSE EN Cd. Victoria, Tamps. PARA
LLEVAR A CABO LA SIGUIENTE COMISION:



LUGAR DE TRASLADO: Hospital General y Centro Oncológico de Tamaulipas

TRASLADANDOSE EN Ruta Lazos de Esperanza

DEBIENDO PARTIR EL DIA 04 DE Septiembre DEL 2025 A LAS 05:00 HRS. Y
RETORNAR EL DIA 04 DE Septiembre DEL 2025 A LAS 15:00 HRS.

COMO SERVIDOR PUBLICO TENDRA LA OBLIGACION DE SALVAGUARDAR LA LEGALIDAD, HONRADEZ, LEALTAD, IMPARCIALIDAD Y EFICIENCIA EN EL DESEMPEÑO DE SU COMISION, CUYO INCUMPLIMIENTO DARA LUGAR AL PROCEDIMIENTO Y LAS SANCIONES QUE CORRESPONDAN, SEGÚN LA NATURALEZA DE LA INFRACCION EN QUE SE INCURRA, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL TITULO TERCERO DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS AL REGRESO DE LA COMISION DEBERA PRESENTAR ESTE OFICIO CON LA COMPROBACION DE LOS GASTOS EFECTUADOS EN DICHA COMISION.

C. Guadalupe Aguirre de Leon Zandra Maricela Sosa de Leon
COMISIONADO DIRECTORA DEL SISTEMA DIF CRUILLAS



COMISIONADO



FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3, fracción XII y XXII, 115, 120, numeral I, II, III y IV; y 124 de la LTAIPET, 2 fracción II y 3 fracción VII y VIII de la LPDPPSOET, y Trigésimo Octavo fracciones I, II y III de los
L G M C D I .

2.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3, fracción XII y XXII, 115, 120, numeral I, II, III y IV; y 124 de la LTAIPET, 2 fracción II y 3 fracción VII y VIII de la LPDPPSOET, y Trigésimo Octavo fracciones I, II y III de los
L G M C D I .

3.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3, fracción XII y XXII, 115, 120, numeral I, II, III y IV; y 124 de la LTAIPET, 2 fracción II y 3 fracción VII y VIII de la LPDPPSOET, y Trigésimo Octavo fracciones I, II y III de los
L G M C D I .

* "LTAIPET: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

LPDPPSOET: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Tamaulipas.

LGMCDI: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, Así Como Para la Elaboración de Versiones Públicas."